

## **Discurso del Alcalde Humberto Guillem en la sesión por los 189 años de Independencia Política de Portoviejo**

El 31 de julio, cuando asumí la Alcaldía del cantón, apelé a la participación ciudadana para lograr la transformación de la ciudad y hoy, cuando estamos celebrando el centésimo octogésimo noveno aniversario de emancipación política de la Villa Nueva de San Gregorio de Portoviejo, ratifico este pedido bajo la premisa de que las ciudades, ahora más que nunca, necesitan del concurso decidido de sus habitantes para alcanzar el desarrollo que el globalizado mundo exige. Necesitamos, entonces, aprovechar de la mejor manera toda la potencialidad que nos brindan la ciudad y su gente para hacer realidad los planes y proyectos de este Gobierno Municipal.

La proclamación de la Independencia de Portoviejo no sólo es parte de la historia; es un compromiso que asumieron nuestros antepasados para liberar a los pueblos del yugo español y que, transcurridos 189 años, cobra y mantiene su vigencia, **ya no para dar el gran salto de la esclavitud a la libertad**, sino para hacer de las ciudades verdaderos ejemplos de progreso en todos los ámbitos que la Constitución de la República establece.

La adhesión al movimiento libertario de Guayaquil y Jipijapa, proclamada en la Casa Consistorial por el Cabildo abierto de Portoviejo, presidido por el Alcalde Segundo don Gregorio Giler, el 18 de octubre de 1820, está ligada a la férrea voluntad de hombres y mujeres que creyeron en sus ideas y que están presentes en las páginas de la historia.

Esos ideales de mejores días se reflejan en el ámbito de las competencias que la Constitución de la República establece para los gobiernos autónomos, responsables de la planificación del desarrollo cantonal y el ordenamiento territorial para regular el uso y ocupación del suelo urbano y rural; planificar la vialidad urbana, promover el desarrollo económico, social, ambiental y cultural dentro de su jurisdicción.

En este marco jurídico estamos trabajando por una población que reclama el cambio para tener una ciudad para vivir, objetivo primordial de este Alcalde y de los 13 concejales, unidos bajo un solo puño, sin banderías políticas, en función de la voluntad de servicio por la capital manabita.

Pero para alcanzar la meta **se requiere dejar de ser sólo habitante para pasar a ser ciudadano**, y cumplir los deberes y obligaciones para exigir derechos. Portoviejo recauda menos que otras ciudades con menor población y territorio, por lo que es indispensable que se cree una cultura tributaria para cumplir las metas financieras. Hay que empezar a pagar los tributos.

Según el informe de la Dirección de Avalúos y Catastros con corte al 15 de octubre, se ha recaudado por concepto de predios urbanos 593.411 dólares, lo que equivale al 65 por ciento de los valores emitidos para este año. Por este rubro el presupuesto tiene un desfinanciamiento del 18 por ciento, lo que incrementará la cartera vencida el próximo año y significa que el Municipio dejará de hacer las obras planificadas en función de estos ingresos.

Sin duda la expectativa se mantiene y la administración municipal tiene mucho por hacer para lograr la dotación de servicios básicos, como agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial y pavimentar las calles. La administración municipal está consciente de las grandes necesidades de todos los sectores del cantón; poco a poco iremos atendiéndolos pero, insisto, necesitamos que paguen los impuestos y las tasas por servicios para contar con recursos para ejecutar las obras que demandan.

Esperábamos que para esta fecha el Banco del Estado ya hubiera aprobado los créditos para el mejoramiento de calles por un monto de 1`750.221 dólares –aquí se incluye la reconstrucción de la calle Alajuéla-; la prolongación de la calle Ricaurte y la construcción del puente Puerto Real sobre el río Portoviejo por 1`450.000 dólares; y el crédito para la compra de equipo caminero por un valor de 575.000 000 dólares, con un contraparte municipal. Confiamos en la palabra del gerente general del organismo, Diego Aulestia, y le vamos a creer lo que nos comunicaron el viernes, de que el crédito para la adquisición de la maquinaria está aprobado y que el préstamo para la pavimentación de las calles entrará el 6 de noviembre al comité de crédito, una vez que se ha cumplido con todos los requisitos de ley. Luego de que se firme el convenio se cumplirá el trámite con el que procederemos a implementar los contratos a través de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para acometer en los trabajos antes de que empiece el invierno.

La prolongación de la calle Ricaurte y la construcción del puente Puerto Real son parte de las acciones a tomar para descongestionar el tránsito vehicular que es caótico en un amplio sector donde están asentadas las instituciones públicas y entidades bancarias; el plan continuará hacia las calles Olmedo y Morales, que también serán ampliadas, con refugios y parqueaderos públicos, para facilitar a los habitantes el acceso a los sectores cercanos con la seguridad de que sus vehículos estarán en buenas manos.

El lunes anterior empezaron, con recursos propios, los trabajos de reconversión de la terminal terrestre por administración directa. Iniciamos con 50.000 dólares provenientes de las recaudaciones ..... y aspiramos a ir incrementando el valor en la medida de las posibilidades. Lo importante es que se ha dado el primer paso para que contemos a mediano plazo con una estación de buses como se merece nuestra ciudad.

La preocupación ciudadana referente a la ejecución del plan maestro de agua potable es también preocupación nuestra. El proyecto nació con fallas, los estudios no correspondían a la realidad lo que significó atrasos de un año en el rediseño tras la contratación con las compañías Conmaport, Conagua y Facaivy. Cuando asumimos se había visto la necesidad de la firma de contratos complementarios. Hemos salvado obstáculos técnicos y legales y será la Municipalidad la que importe la tubería de hierro dúctil y los accesorios, materiales que no hay en el mercado nacional. El trámite ya fue aprobado por la Corporación Andina de Fomento que presta la mayor parte del dinero para construir la obra. Los plazos reales están fijados para no crear falsas expectativas, **no compartimos plazos políticos que son inejecutables**, el plan estará en funcionamiento a más tardar en julio del próximo año, a pesar de que no resuelve en un cien por ciento la falta de agua en la ciudad, pues su cobertura no va más allá del 80 por ciento.

Nos preocupa sobremanera poder dotar de agua a las parroquias rurales, donde existe una alta incidencia de cáncer gástrico que se atribuye al consumo de agua no potabilizada. Haremos los estudios de pre factibilidad y de factibilidad y gestionaremos los recursos para entregar este servicio básico a esas poblaciones y pueblos en tránsito. Similares pasos cumpliremos para ampliar el servicio a los sectores que no están considerados en el plan maestro de agua potable en construcción.

El Gobierno Municipal ha asumido, además, la construcción de la terminación del encauzamiento de las quebradas Montesanto y Galápagos, con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda por 8`493.764 dólares. El viernes 16 de octubre el Miduvi hizo la primera transferencia por el cincuenta por ciento del valor y ha certificado la disponibilidad de fondos para terminar el proyecto. Están elaborados los pliegos para subirlos al Portal de Compras Públicas y contratar con la compañía que acredite la experiencia y brinde las garantías para ejecutar las obras de control de estas quebradas, que tanto dolor y sufrimiento han causado a extensos sectores ciudadanos como los que viven en El Florón, Puerto Real, Los Ángeles, calle Medardo Cevallos, entre otros, que en años anteriores han quedado bajo agua y lodo por las inundaciones.

El plan de alcantarillado es otro frente que obligará a la Municipalidad a hacer considerables desembolsos de dinero para cubrir valores de expropiaciones de terrenos por ubicación y reubicación de lagunas de oxidación, estaciones de bombeo y ciertas ampliaciones, que no estaban consideradas porque se contrató con estudios elaborados hace 8 años que no correspondían a la realidad actual. Una comisión conformada por técnicos y funcionarios del Gobierno Municipal ha tenido a su cargo la negociación y los acuerdos de pago con los dueños de los terrenos afectados y hay avances, de modo que los contratistas han intervenido en esos espacios donde antes no podían ingresar. Lo que no se había hecho causó el retraso, una vez salvados los inconvenientes no hay razón para nuevos aplazamientos.

En la zona urbana a más tardar en diciembre se entregará las obras de los sectores 2, 3, 4 y 5; el sector 1, la parte correspondiente a la tercera etapa de la ciudadela Universitaria, tendrá que esperar por incumplimiento de la compañía contratista.

En las parroquias Crucita, Colón, Riochico y San Plácido, donde hubo inconvenientes por la ubicación de los terrenos para las lagunas de oxidación, éstos han sido superados y esperamos que a mediados del próximo año el alcantarillado entre en funcionamiento.

Hay preguntas ciudadanas que queremos responder este día. Una de ellas es la relacionada con los parques Juan Montalvo y Cayambe. Allí no se ha hecho la recepción provisional de la obra porque había que construir un cerramiento de malla en las canchas de uso múltiple para proteger las áreas verdes. En el caso de la plaza Eloy Alfaro la obra está terminada pero hubo descuido, o negligencia, de la administración anterior que no entregó la morfología para la estatua del Viejo Luchador, el general Eloy Alfaro Delgado, como lo estipula el contrato. Por esa razón no se puede inaugurar esta obra que está demandando la ciudadanía. Ya entregamos el boceto al contratista que tiene 90 días para terminarla. Por ambos contratos el Municipio ha tenido que cubrir 167.306 dólares, que no habían sido presupuestados, y ha tenido que hacerse reajustes para atender el requerimiento, porque no

podemos entregar obras inconclusas. Los portovejenses deben contar con áreas de esparcimiento terminadas.

Referente a los mercados este año empezará el mejoramiento para la reconversión del mercado 1 en la parte externa; y haremos la gestión para construir un nuevo mercado mayorista y minorista de mariscos, para superar los problemas que hay en esta área que es la más crítica en ese centro de abastos.

Los obstáculos son parte de toda administración; lo que importa es superarlos. Este año tal vez no contratemos nuevas obras más que las que estarán financiadas, porque estamos poniendo la casa en orden. Se ha obtenido logros que pueden parecer pequeños pero al mismo tiempo son grandes porque allanan el camino para otros propósitos. Por ejemplo, ha disminuido en un 25 por ciento el consumo de combustible gracias al control que se está ejerciendo, lo que permite utilizar ese dinero para atender otras necesidades.

Uno de los propósitos de esta administración es que Portoviejo recupere su categoría de ciudad cultural que en décadas pasadas la ubicó en un sitio preponderante a nivel nacional. El Gobierno, a través del Ministerio de Cultura, ha comprometido su apoyo para la construcción del teatro de la ciudad, para lo cual en consenso con diversos sectores se acordó que la obra se ejecute en La Rotonda. El Municipio solicitó al Presidente de la República que en el terreno de la Corporación Reguladora de Manejo Hídrico de Manabí, donde estaba previsto construir un auditorio, se haga una plaza en homenaje al Bicentenario de la Independencia y al Libertador Simón Bolívar, y hay respuesta positiva al planteamiento. La capital manabita volverá a ser la capital cultural de la provincia, porque el teatro será regional y con las facilidades de acceso que tendrá se convertirá en sitio de reunión de los amantes de las expresiones artísticas y culturales.

El Gobierno Municipal agradece a la Universidad Técnica de Manabí, rectorada por José Félix Véliz, la resolución del Consejo Universitario de entregar un área de 4.800 metros cuadrados para que sea parte de esta magna obra en beneficio de la ciudad.

Hay temas que por su complejidad requieren de un compás de espera antes de emprender en ellos. Uno es el de tránsito. En campaña electoral lo dije y lo sostengo como Alcalde: asumiremos la competencia para planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro del territorio cantonal como lo establece la Constitución de la República, esperamos que se apruebe el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización para los gobiernos autónomos, para intervenir.

Ya en el camino de las buenas noticias conocemos que el Ministro de Industrias y Productividad, Xavier Abad, ha considerado a Portoviejo dentro del proyecto de dotación y mejoramiento de centros de faenamiento, luego de que Gobierno Nacional ha estimado establecer como política industrial la urgente necesidad de dotar al país de centros de faenamiento con instalaciones adecuadas, equipos y máquinas modernas, con lo que también está preservando la salud de los ecuatorianos. La próxima semana vendrán técnicos de esa secretaría de Estado para levantar la información.

El camal municipal, construido en 1962, dejó de servir para el propósito para el que fue concebido, a más de que su ubicación no es la más adecuada por estar en un sector poblado, teniendo a su lado centros educativos, comedores y otros locales, constituyéndose en un problema para los vecinos. Es urgente reubicarlo.

El mejoramiento de los camales de las parroquias rurales también es parte de nuestras preocupaciones y vamos a gestionar la dotación de locales acordes con las normas sanitarias y la demanda poblacional.

La señora Gobernadora de Manabí, María Luisa Moreno, está haciendo la gestión ante el Ministerio de Educación para la reubicación de las escuelas Tiburcio Macías y Franklin Roosevelt con nuevas edificaciones dentro del programa Establecimientos del Milenio. Técnicos de la Dirección Nacional de Servicios Educativos, DINSE, vendrán a conocer las estructuras para elaborar el informe. Corresponderá a la Municipalidad expropiar los terrenos para estas obras.

Hemos iniciado la gestión de cooperación internacional contemplada en las competencias de los gobiernos seccionales que establece la Constitución Política, teniendo acercamientos con países amigos que bien pudieran otorgar créditos reembolsables para proyectos de beneficios para nuestro cantón, en condiciones favorables de pago. Pero, siendo créditos de gobierno a gobierno, se requiere del aval del Estado ecuatoriano para su consecución.

La recuperación del río Portoviejo, historia y vida nuestra, y de las colinas a las que cantó nuestro laureado poeta Vicente Amador Flor, son parte de nuestros desvelos; la preservación del patrimonio cultural, el cuidado de los espacios públicos, la cooperación interinstitucional para desarrollar programas de salud, culturales y educativos; la promoción turística para atraer más visitantes a esta ciudad, al balneario Crucita, a la Ruta del Encanto y a otros lugares con atractivos turísticos; el manejo adecuado de los desechos sólidos; la recuperación del centro comercial, están en la agenda, junto con las obras para las parroquias rurales.

El anillo vial, que iniciamos en la Prefectura con la construcción del paso lateral desde la vía Portoviejo-Manta hasta la vía Portoviejo-Crucita, es una de nuestras aspiraciones; pero no queremos hablar de eso en este año, todavía no... Es un proyecto que iniciaremos a mitad de periodo, cuando contemos con los recursos necesarios.

A la señora Gobernadora, delegada del Presidente de la República a esta sesión de aniversario de independencia, solicito llevar al Primer Mandatario el saludo del pueblo de Portoviejo y la invitación para que nos acompañe en una sesión de trabajo para tratar sobre los proyectos de la capital manabita.

La ocasión es propicia para hacer extensivo el agradecimiento del Gobierno Municipal y los ciudadanos portovejenses a las instituciones públicas y privadas que han participado en las Jornadas Octubrinas en homenaje a la ciudad. Nuestra gratitud para las Fuerzas Armadas Ecuatorianas que con el personal de sus tres ramas: Fuerza Aérea, Fuerza Terrestre y Fuerza Naval, participó en el desfile cívico militar. Al comandante de la Base Naval de Jaramijó, Fabián Martínez, por el apoyo mediante la Banda Blanca de la Armada

Nacional que esta noche amenizará la celebración en un espectáculo lleno de arte y música en La Rotonda.

Igualmente a los organismos gubernamentales, establecimientos educativos, asociación de caballistas, clubes de servicio, artistas. En fin, a quienes han entregado su aporte a la capital provincial, con quienes sabemos que contamos permanentemente. Gracias por todo, la ciudad de los Reales Tamarindos los tendrá siempre en su corazón.

Y a ustedes, ciudadanos y ciudadanas portovejenses, les pido no paciencia, virtud del ser humano a la que solemos apelar en situaciones que requieren tiempo, sino comprensión respecto del trabajo que hay que hacer porque, ordenadas las cuentas y empezadas las gestiones, vamos a acometer en numerosos frentes para lograr el cambio prometido.

**¡Portoviejo se levanta!, no debe, ni puede, quedar solamente en un slogan.** No señoras y señoras. Debe ser un llamado a la reflexión sobre el papel que cada uno de nosotros desempeña. Parafraseando al extinto presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, John F. Kennedy, no preguntemos qué puede hacer la ciudad por nosotros, preguntémonos qué podemos hacer por la ciudad, por esta tierra de arrabales lindos, la de los reales tamarindos, que sólo con el aporte cívico de sus habitantes y una buena administración municipal saldrá adelante, hacia su transformación. **La meta está trazada, la responsabilidad es de todos. Es la hora de que PORTOVIEJO SE LEVANTE...**

SEÑORAS Y SEÑORES